



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01033677- -UNC-ME#FA

VISTO

El llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un cargo de Prof. Asistente con dedicación simple en la materia Composición I de la carrera de Licenciatura en Composición Musical con orientación en lenguajes contemporáneos y con orientación en nuevas tecnologías (Plan de Estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 268/2015), aprobado mediante RHCD-2023-214-E-UNC-DEC#FA,

Y CONSIDERANDO:

Que se han cerrado y cumplido los plazos de exhibición de la nómina del Jurado y de postulantes, y finalizado lo correspondiente a los procedimientos de recusación y objeción establecidos por Ordenanza HCD N° 1/2009 de la Facultad de Filosofía y Humanidades de aplicación en esta Facultad por RHCD N° 5/2012, y la RHCD-2023-111-E-UNC-DEC#FA.

Que la RHCD-2025-320-E-UNC-DEC#FA acepta la renuncia del Prof. Claudio Gustavo Bazán como integrante titular del Jurado, en representación de docentes, y de Emiliano Terráneo, como integrante titular del Jurado, en representación de egresados/as. A su vez designa a los nuevos integrantes titulares y suplentes del Jurado.

Que se han cumplido los plazos establecidos en Ordenanza FFyH N° 1/2009 (aplicable en la Facultad de Artes por RHCD 05/2012) y la OHCS-2022-6-E-UNC-REC- Régimen Universitario de Procedimientos Administrativos de la UNC.

Que se hace necesario fijar fecha de sorteo de tema y orden de exposición de postulantes para la prueba de oposición, y citar al Jurado para su constitución en una fecha determinada.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Citar para el día jueves 26 de febrero de 2026 a las 08:30 horas en la Oficina de Concursos del Área de Asuntos Académicos de esta Facultad, a las personas que integran el Jurado designado por RHCD-2025-320-E-UNC-DEC#FA del llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Prof. Asistente con dedicación simple en la materia Composición I de la carrera de Licenciatura en Composición Musical con orientación en lenguajes contemporáneos y con orientación en nuevas tecnologías (Plan de Estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 268/2015).

ARTÍCULO 2°: Fijar el siguiente cronograma para la continuidad del proceso:

- Sorteo de tema y orden de exposición: martes 24 de febrero de 2026 a las 09:00 horas, en la Oficina de Concursos del Área de Asuntos Académicos de esta Facultad. El tema será extraído al azar en presencia de una autoridad de la Casa, un empleado administrativo y de al menos un candidato.

- Pruebas de oposición públicas (clases y entrevistas): jueves 26 de febrero de 2026 a las 09:00 horas, en la Oficina de Concursos del Área de Asuntos Académicos de esta Facultad. Deben presentarse todas los/as postulantes a esa hora, independientemente del orden de exposición, a los fines de asentar su asistencia. Se solicita puntualidad estricta.

ARTÍCULO 3º: Registrar en el Digesto Electrónico. Comunicar a la Secretaría Académica, al Departamento Académico de Música y al Área de Asuntos Académicos. Pase a Mesa de Entradas para notificar al Jurado y a los/as postulantes inscriptos/as, con indicación de la vía recursiva y reserva de las actuaciones hasta la finalización de los plazos correspondientes. Cumplido, gírese a la Oficina de Concursos para la prosecución del proceso.

(vc)